



Cero corrupción en México por la Cuarta Transformación

Por: [José Víctor Rodríguez Nájera](#)

Globalización, 10 de julio 2019
alainet.org 10 julio, 2019

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Justicia](#)

*El gobierno federal ha tomado muy en serio el proceso de la cuarta transformación que, desde la Presidencia de la República, promueve el presidente **Andrés Manuel López Obrador**: con la premisa de cero corrupción; para muestra está el **caso Collado**.*

En horas recientes, el abogado Juan Collado Mocedo fue arrestado en la capital del país por agentes ministeriales de la Fiscalía General de la República (FGR), a cargo de Alejandro Gertz Manero, para que responda por cargos de la comisión de delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

En la investigación, radicada por lo menos dos años atrás, aparecen los nombres de los expresidentes Enrique Peña Nieto (2012-2018) y Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) que figuran en el pliego jurídico contra el abogado Juan Collado Mocedo.

El prestigiado defensor —de personajes polémicos de la política mexicana, entre ellos, Carlos Romero Deschamps, ahora senador de la República— enfrenta los cargos criminales por presuntamente crear empresas “fantasma” en Querétaro y Nuevo León.

Según el demandante, ambos expresidentes mexicanos están ligados a la empresa Libertad Servicios Financieros que, con un valor mayor de mil millones de pesos, recibía las ganancias producto de acciones delictivas donde participaba el propio litigante.

Por ejemplo, en Querétaro, las autoridades federales ubican a Collado Mocedo como el responsable de la venta ilícita de un predio por un total de 156 millones de pesos, lugar donde se construyó una zona comercial, con un edificio de seis niveles, cuyo valor actual rebasa los 700 millones de pesos.

La denuncia fue interpuesta Sergio Hugo Bustamante Figueroa, quien afirma ser el dueño legítimo de dicho predio, que, mediante la suplantación de su identidad, (supuestamente) autorizó la compra-venta del polígono.

La venta del predio representó una ganancia de más de 24 millones de pesos, según afirman autoridades de la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) quienes coadyuvan en la investigación judicial.

El pliego incluye, además, la coparticipación de personajes como José Antonio Rico Rico, expresidente de Caja Libertad; José Antonio Vargas Hernández, Roberto Isaac Rodríguez Galvez y Tania Patricia García Ortega, quienes actuaron como socios de Collado Mocedo.

La incursión de los nombres de Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas de Gortari aparece en el documento, ya que los ubica como los verdaderos dueños de la empresa Libertad Servicios

Financieros, según afirma el denunciante.

A decir de la investigación, Juan Collado “pertenece a un grupo delictivo que constituía empresas fachada que eran utilizadas para comprar inmuebles de manera fraudulenta”, incluidos los expresidentes señalados.

Apenas unas semanas atrás, una foto de la boda de la hija de Collado causó polémica por la presencia de varios ministros de la Suprema Corte en activo, además de políticos como el expresidente Peña Nieto.

Ahora, serán las autoridades federales que, producto de sus investigaciones, radiquen –o no– responsabilidad penal por los hechos criminales de lavado de dinero y delincuencia organizada.

De prosperar la investigación en este sentido sería la primera vez en la historia reciente de nuestro país que algún presidente se siente en la silla de los acusados, responsable de delitos que incitan a la corrupción; que por demás se sabe, es un mal añejado en nuestro país.

Sin duda, el presidente López Obrador como representante del Poder ejecutivo tiene encima una papa caliente que, en honor a su palabra, tendría que sortear a favor del pueblo y de los que menos tienen.

Seguro, muchos funcionarios públicos verán esta acción como un ejemplo para evitar –si en algún momento lo pensaron– actos corruptos y carentes de ética.

José Víctor Rodríguez Nájera

José Víctor Rodríguez Nájera: *Periodista mexicano.*

La fuente original de este artículo es alainet.org

Derechos de autor © [José Víctor Rodríguez Nájera](http://alainet.org), alainet.org, 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[José Víctor Rodríguez Nájera](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca